

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA FEMENINA

Crónica de la moda

EL CALZADO Y LOS ADOR-

NOS FEMENINOS :: :: ::

En cuestión de zapatería, es muy difícil determinar cuál es la última moda, porque no transcurre un mes sin que los zapateros hayan lanzado al mercado un nuevo modelo, que los revendedores colocan en su escaparate con una tarjetita que dice: «Última moda».

A pesar de esta dificultad de determinar cuál es efectivamente la «última», existen algunos modelos que consiguen alcanzar mayor predominio.

En la actualidad, el zapato de piel de antilope, de color plomo, es el que más se lleva. Esto tiene una explicación, y es que los zapatos de este color se pueden usar con toda clase de vestidos sin que desentonen.

Claro es que la «última» verdad, y así ha sido durante muchas temporadas, es llevar el zapato del color del vestido.

Sin embargo, por higiene y economía, nosotros aconsejamos siempre que, sin desentonar con el arte y la elegancia, debe elegirse calzado cómodo y sin que el tacón sea exagerado. Precisamente, el zapato de tacón alto y el corsé han sido las dos prendas que más han perjudicado la salud de nuestras mujeres. Por fortuna, el corsé ha desaparecido casi totalmente, y el calzado se amolda cada día más a las exigencias de la higiene. Muy especialmente han de te-

nerse en cuenta estas consideraciones al elegir el calzado para nuestros hijos, pues las deformidades de los pies y largos padecimientos para toda la vida tienen casi siempre origen en el uso apretado de botas y zapatos, que por una moda mal entendida se pusieron en circulación, aproximándose a la absurda costumbre de algunos pueblos orientales de colocar aparatos de madera para disminuir, por medio de tormentos salvajes, el tamaño de los pies.

En cuanto a los collares, brazaletes y aretes, existen muchas variedades. Por cierto que su empleo es antiquísimo, y de todos los pueblos, como puede probarse con los objetos encontrados en muchos sitios y que sirven actualmente para formar la historia de la civilización. Nuestra próxima crónica la dedicaremos al tesoro encontrado en Aliseda (Cáceres), cuyos objetos, de un arte refinadísimo, y que prueba que no se ha adelantado gran cosa en este sentido, están en el Museo Arqueológico Nacional.

Cuando los brazaletes son de cristal facetado y hacen juego con el collar, la combinación resulta muy elegante. Ahora bien; hay que tener en cuenta que con un vestido blanco son permitidos todos los colores; pero si el vestido es de distinto color, hay que tener mucho cuidado para no pasar de lo elegante a lo ridículo.

Los collares, aretes y brazaletes en negro resultan muy bien sobre los vestidos de tonalidades verdes, rojas o azules.

Los que son de coral resultan elegantísimos sobre los vestidos de tonalidad lila.

Las cuentas de cristal siguen empleándose para bordar vestidos, tanto de paseo como de ceremonia.

El velo del sombrero, que hace unas temporadas no se usaba, vuelve a aparecer, aunque tímidamente.

Hasta ahora estos velitos se colocan rodeando el sombrero y cayendo sobre la cara, pero sin pasar de la altura de los ojos. Según algunos vaticinadores de las modas, en próximas temporadas llegará a cubrir toda la cara.



Labores femeninas

BOLSA PARA LA SERVILLETA

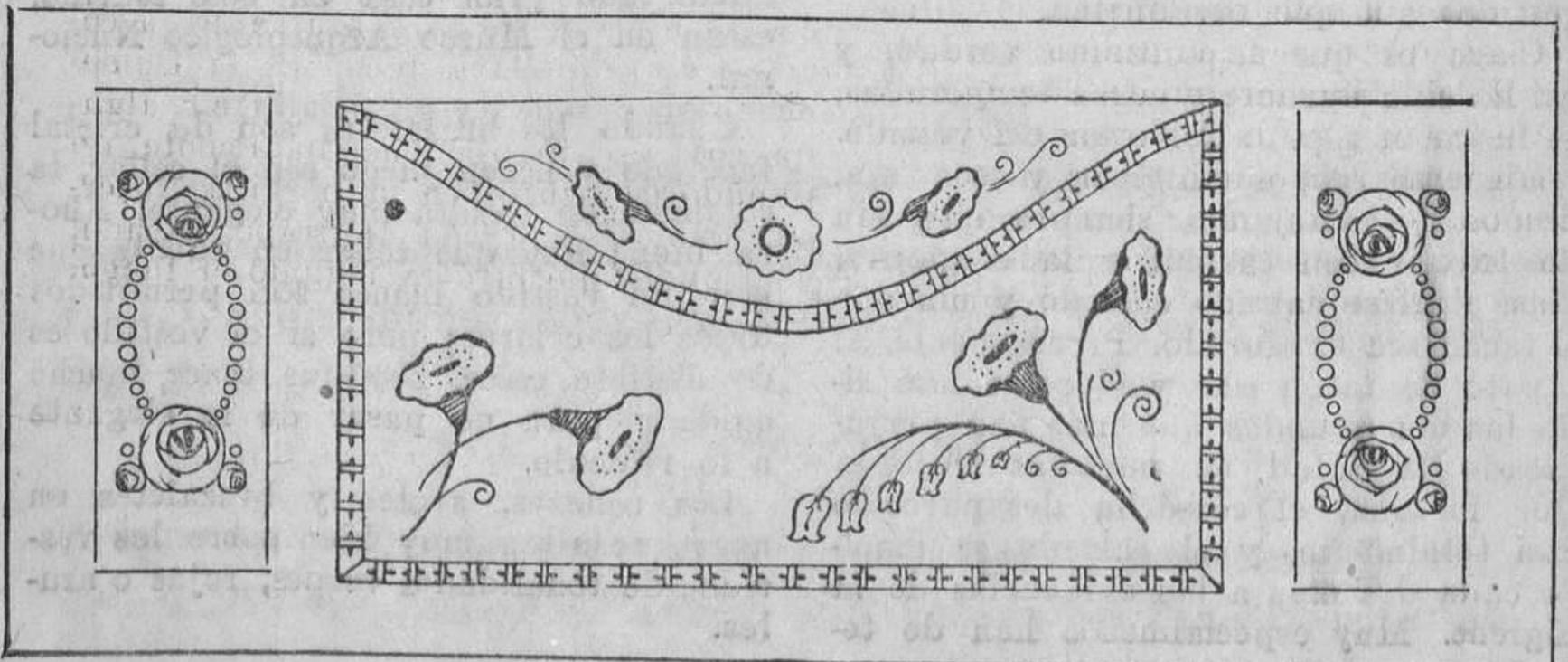
Una bolsa para guardar la servilleta es una labor siempre muy bien recibida, primero, porque es un objeto bonito y que contribuye al adorno de la mesa de diario, pues todos sabemos que en las comidas de etiqueta no se ponen las servilletas en bolsas, pues se comprende que, terminada la comida, toda la ropa ha de llevarse a lavar; pero para las comidas en familia, que no se renuevan las servilletas todas las veces que se come, es casi una necesidad, y un tono alegre, además de ser más económico y más higiénico, porque se ensucian menos, el ver las servilletas metidas en sus bonitas bolsas. Estas pue-

den hacerse iguales unas a otras, para todos los individuos que componen la familia y tener la inicial o una pequeña señal para que cada cual tenga la suya—en las colonias o donde haya mucha gente pueden señarse con un número—; o pueden ser distintas, pero guardando armonía; esto es, si son bordadas en blanco, pueden tener distintos dibujos, pero todas han de bordarse en blanco; si la tela es crema o cruda, todas del mismo color; si tienen el bordado de color, pueden variar los dibujos y hasta los tonos, pero es necesario que todas sean bordadas con colores bonitos.

Otro de los motivos, como ya indicamos antes, para que guste la servilleta, es la higiene, hoy tan escrupulosa, que dice no debiera tocarse con las manos nada que se lleve a la boca. Esto no puede llevarse hasta el extremo de que uno mismo no toque su servilleta, pero teniendo la bolsa para guardarla, no la toca más que la persona que la usa, ventajas que no pueden obtenerse con el servilletero.

El modelo que damos es de muy poco trabajo, pero de un dibujo elegante y artístico. Su forma es la corriente, de sobre; su bordado tiene un poco de todo, algo al matiz, de plumetis, tallo, pasado plano y festón.

Las cerezas se bordan al matiz, casi todas ellas con el tono más oscuro y pequeños toques con el tono más claro, haciendo sus puntadas desiguales para que resulten como un efecto de luz. Los tallos con el verde más claro, a punto de tallo, muy redondito, y al plumetis



las hojas con el verde oscuro y su vena con el verde más claro.

El poquito de parra se borda al pasado vacío con verde oscuro. Las uvas a punto de nudo, que deben hacerse de tres vueltas para que resulten de bastante relieve.

Todo el festón se hace con el tono verde oscuro, rellenando los sitios con un algodón cualquiera.

Como se ve, la labor es artística y fácil de ejecutar, resultando elegante y económica.



La mujer en la casa

EL CUIDADO DE

LA COCINA :: ::

Si es muy interesante que las amas de casa entiendan el arte culinario, como hemos demostrado en otras ocasiones, no lo es menos que sepan también los cuidados que requiere la cocina, esa importante oficina de la higiene y de la economía.

No queremos ocuparnos de esas cocinas oscuras y sin ventilación que todavía, por desgracia, abundan, sino de las modernas, que pronto perderán todas sus ventajas sobre las antiguas si no se vigilan ni se atienden como es debido, si no conservan el arte y la alegría de las viejas, y que ya solamente vemos en las estampas antiguas.

El perfecto tiro de la chimenea del horno, una ventilación fácil, una limpieza escrupulosa en los azulejos, de las mesas, del fregadero y de los utensilios de cocina, es la primera condición higiénica que hemos de observar.

Hemos de evitar toda humedad, que daña lo mismo a las carnes que a las frutas y legumbres; evítense también los malos olores, que muchas veces provienen de dejar más o menos escondidos paños y delantales sucios o restos de la comida; todo eso debe estar fuera de la cocina si es posible.

El fregadero debe ser muy vigilado, y si se observa alguna negligencia, acudamos a los desinfectantes.

Las paredes de la cocina, dentro de lo posible, claro está, deben estar pin-

tadas al óleo, para poderlas lavar a menudo, así como conviene que el piso sea de baldosines, que se lavan fácilmente.

Los hornillos deben tener bastante tiro para echar fuera las emanaciones carbónicas y los vapores de los guisos; el cañón debe ser estrecho, a fin de reducir todo lo posible el consumo de carbón y conservar el calor necesario.

El mobiliario de la cocina—mesas, armarios y taburetes—debe ser con preferencia de madera de haya, por lo bien que se conserva.

Un peso y un reloj son útiles en la cocina: el primero, para determinar las cantidades que requieren los guisos, y el segundo para no dejar al cálculo o capricho el tiempo que han de cocer, estar en el horno, etc.

También es útil un tajo para picar la carne, o, en su defecto, una máquina para este uso, y un aparador o mesas para colocar los utensilios, vajilla, etc.

Las mesas deben estar cubiertas con un hule blanco, que se limpia fácilmente.

Los paños, delantales y servilletas deben estar recogidos en el armario o aparador, junto con los libros de cuentas y de cocina, el sacacorchos, la aguja de mechar, un ovillo de bramante, etcétera, todo en perfecto orden y muy limpio.

Cada cosa tendrá su lugar y sus atribuciones determinadas, y bajo ningún pretexto se variará ni su sitio ni su destino, porque entonces sobrevendrá el desorden y la suciedad.

Para evitar todo peligro de incendio conviene tener siempre azufre en la cocina; si se declara fuego en la chimenea o se prende la grasa al freír alguna cosa, se arroja inmediatamente un puñado de azufre en la hornilla, interceptando el aire con un trapo mojado, y al punto quedará extinguido el fuego.



Mujeres españolas

BENITA MORENO

Benita Moreno, cantante, nació en La Coruña en 1 de noviembre de 1792, y

murió en Puente del Arzobispo (Toledo) a 29 de enero de 1872.

A la edad de ocho años la llevaron sus padres a Italia, en donde hizo sus estudios.

Su primera salida como «prima donna» fué en el Teatro de la Fenice, en Venecia, con la opera la «Festa de la Rosa», del maestro Pavesi, con inusitado éxito, tanto que cantó después en los primeros teatros de Europa y en las cortes de casi todos los monarcas, incluso los de Alemania.

Tenía veinte años de edad cuando volvió a España, con su hermana Francisca, también cantante, y agradó más que en el extranjero, tanto en Madrid como en las principales capitales.

Fueron tantos los triunfos que obtuvo, y tantas las poesías que se le dedicaron, que sería preciso escribir muchas páginas para darlas a conocer.

Las dos hermanas fueron las que empezaron a cantar las óperas de Rosini en España, pudiendo decirse que fueron las primeras artistas que dieron a conocer la ópera italiana en nuestra patria.

Fernando VII y los grandes de su corte distinguieron mucho a las hermanas Moreno.

S. P.

Cocina práctica

Huevos duros a la provinciana.—Cuando la grasa está bien caliente, se echa en ella cebolla partida muy fina, setas, ajo y perejil, picado todo muy menudo. Cuando la cebolla ha tomado un bonito color dorado, se echa harina y se moja con caldo y vino blanco seco, y se ve que la salsa está consistente; entonces se echan los huevos duros, las yemas enteras y las claras partidas en trozos muy delgados, y sin dejarlo enfriar se lleva a la mesa.

Huevos a la americana.—Son huevos fritos; pero han de freirse de la manera especial que se frien en una parte de América. Cuando el aceite esté muy caliente, se inclina un poco la sartén y se echa el huevo con un poquitin de sal, y con la espumadera se dobla el huevo sobre sí mismo, de manera que la yema quede completamente

cubierta con la clara; se seca con mucho cuidado y se coloca en una fuente honda muy caliente, colocada a la entrada del horno y sin tapar. Lo más rápido posible se frien así todos los huevos que se necesitan y se ponen sobre pan frito, cortado en redondo, del tamaño de los huevos o un poco más.

En seguida se hace una buena salsa de tomate, en la que se echan trocitos muy pequeños de jamón y se aromatizan con un poco de vino de Madera o Jerez y una pizca de canela de la mejor calidad. Se tapa la fuente y se sirve casi cociendo.



Conocimientos útiles

Usos prácticos de la sal.—La sal fina, humedecida con agua, quita de los cubiertos de plata las manchas causadas por la yema de huevo.

Si se lava la paja tejida con agua muy salada, toma en seguida el aspecto de nueva.

Si se salpican de sal gorda las alfombras, antes de lavarlas, no se levanta polvo y los colores recobran sus tonos brillantes.

Para quitar las manchas de vino tinto, no hay más que cubrirlas de sal en seguida que se cayó el vino y después aclararlas de agua fresca.

Para que la lumbre esté bien para asar a la parrilla, no hay más que echarla un puñado de sal y se pone limpia y fuerte.

Echando sal en una sartén se disipan los malos olores.

Si se prende el hollín de una chimenea, se echan puñados de sal y se apaga el fuego.

Para quitar la sal de un manjar que esté salado no hay más que poner un terrón de azúcar en una cuchara y meterla en el guiso, sin sumergir del todo el terrón de azúcar; a éste se adhiere la sal y el manjar queda completamente desalado.

Para las quemaduras es un remedio infalible cubrirlas de sal fina, y los dolores de pies se alivian mucho dándose un baño de pies con agua muy caliente, en la que se echó bastante cantidad de sal gorda.

Graus (Benabarre)...	2636	2	1	2	1	Est. Barbastro, a 36 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; diseminados, 240 hab.
Torre Esera...	1037	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; disem. 73 hab.
Grañen (Sariñena)...	117	1	1	1	1	Est. Jaca; disem. 155 hab.
Guasa (Jaca, a 4 km.)...	143	1	1	1	1	A 2 km. de Guasa.
Ulle y Barós...	2	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 50 km.
Ipas...	1	1	1	1	1	Est. Binéfar, a 50 km.; carr. de Benabarre; a 1 km.; de El Pueyo.
Guaso (Boltaña, a 4 km.)...	9	1	1	1	1	Est. Almudévar, a 11 km.; méd., farm.; telg.; carr. de Madrid a Francia.
Güel (Benabarre, a 18 km.)...	1164	1	1	1	1	A 5,5 km. de Gurrea del Gallego.
Gurrea del Gallego (Huesca, a 38 km.)...	439	1	1	1	1	Est. Jaca; méd., farm.; g. p.
Paul...	1204	1	1	1	1	A 2,4 km. de Hecho.
Hecho (Jaca, a 44 km.)...	332	1	1	1	1	Est. Barbastro; méd., farm.
Siresa...	571	1	1	1	1	A 3,7 km. de Hoz de Barbastro.
Hoz de Barbastro (Barbastro, a 12 km.)...	65	1	1	1	1	Est. Sabiñanigo, a 21 km.; carr. de Biesca a Panticosa.
Guardia...	159	1	1	1	1	Est. Barbastro.
Hoz de Jaca (Jaca, a 42 km.)...	302	1	1	1	1	Est. Sariñena; méd., farm.; g. p.; disem. 70 hab.
Huerta de Vero (Barbastro, a 15 km.)...	782	1	1	1	1	Capital de provincia.
Huerto (Sariñena, a 16 km.)...	11517	3	1-5	3	1	Est. Huesca.
Huesca (Cab. part.)...	389	1	1	1	1	Est. Alegre, a 7 km.; disem. 83 hab.
Ibica (Huesca, a 16 km.)...	364	1	1	1	1	Est. Selgua, a 8 km.; méd.; carr. de Selgua a Carboneras.
Igríes (Huesca, a 8 km.)...	110	1	1	1	1	Médico; a 2,2 kh. de Ilche.
Ilche (Barbastro, a 15 km.)...	346	1	1	1	1	A 4,8 km. de Morilla.
Fornillos y Permisán...	216	1	1	1	1	Est. Orna; carr. de Orna a Jánovas; a 10,5 km.; de Abenilla; disem. 230 hab.
Monesma y Morilla...	26	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg., telg.; g. p.; disem. 703 l.
Jabarrella (Jaca, a 25 km.)...	71	1	1	1	1	Est. Jaca; méd., farm.
Abenilla...	4727	3	1	1	1	Est. Jaca; méd., farm.
Jaca (Cab. part.)...	416	1	1	1	1	Est. Jaca; méd., farm.
Jasa (Jaca, a 23 km.)...	438	1	1	1	1	A 3 km. de Javierregay.
Javierregay (Jaca, a 16 km.)...	95	1	1	1	1	Est. Caldearenas Aquilué, a 3 km; méd., farm.
Somanes...	378	1	1	1	1	Est. Huesca.
Javierrelatre (Jaca, a 30 km.)...	277	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 72 km.; méd.; carr. a Anisa; diseminados, 78 hab.
Junzano (Huesca, a 28 km.)...	364	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 40 km.; méd., farm.; carr. de Güel a Binéfar.
Jusen (Benabarre, a 15 km.)...	424	1	1	1	1	Est. Tornillo, a 13 km.
Labata (Huesca, a 36 km.)...	371	1	1	1	1	Est. Tornillo, a 20 km.; méd.
Labuerda (Boltaña, a 10 km.)...	401	1	1	1	1	
Lagarres (Benabarre, a 15 km.)...	482	1	1	1	1	
Laguinarrota (Sariñena, a 45 km.)...	832	1	1	1	1	
Labuenga (Barbastro, a 16 km.)...		1	1	1	1	

Lalueza (Sariñena, a 8 km.)... ..	730	1	1	1	1	Est. Poliñino, a 5 km.; méd.
Lanuza (Jaca, a 3 km.)... ..	205	1	1	1	1	Est. Sabiñanigo, a 34 km.; méd.; carr. de Jaca a Francia.
Lanaja (Sariñena, a 16 km.)... ..	2081	1	1	1	1	Est. Poliñino, a 15 km.; méd., farm.; telf.
Laperdiguera (Barbastro, a 14 km.)... ..	364	1	1	1	1	Est. Barbastro; carr. a Barbastro.
Larues (Jaca, a 30 km.)... ..	365	1	1	1	1	Est. Jaca.
Larres (Jaca, a 15 km.)... ..	245	1	1	1	1	Est. Sabiñanigo, a 5 km.; méd.
Lascasas (Huesca, a 7 km.)... ..	129	1	1	1	1	Est. Huesca; méd.; disem. 102 hab.
Lascellas (Barbastro, a 13 km.)... ..	424	1	1	1	1	Est. Barbastro; méd.; g. p.; carr. a Naval.
Lascuarnas (Benabarre, a 15 km.)... ..	473	1	1	1	1	Est. Binefar, a 65 km.; méd.; carr. a Graus; diseminados, 71 hab.
Laspaules (Benabarre, a 7 km.)... ..	291	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 10 km.; disem. 245 hab.
Laspuña (Boltaña)... ..	408	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 60 km.
Lastanosa (Sariñena, a 10 km.)... ..	358	1	1	1	1	Est. propia, a 4 km.; méd.; telf.
Latre (Jaca, a 30 km.)... ..	137	1	1	1	1	Est. Caldearenas-Aquilué, a 3 km.
Artase... ..	74	1	1	1	1	Est. Caldearenas-Aquilué, a 10 km.; a 6 km. de Latre.
Sieso de Jaca... ..	67	1	1	1	1	Est. Caldearenas-Aquilué, a 5 km.; a 3,2 km. de Latre.
Lierta (Huesca, a 12 km.)... ..	322	1	1	1	1	Est. Plasencia, a 6 km.; méd.
Puibolea... ..	187	1	1	1	1	A 1,5 km. de Lierta.
Liesa (Huesca, a 20 km.)... ..	322	1	1	1	1	Est. Huesca; carr. de Huesca a Barbastro.
Linas de Broto (Boltaña, a 40 km.)... ..	345	1	1	1	1	Est. Sabiñanigo, a 41 km.
Loarre (Huesca, a 29 km.)... ..	997	1	1	1	1	Est. Ayerbe, a 7 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Huesca. diseminados, 211 hab.
Loscorrales... ..	393	1	1	1	1	A 7 km. de Loarre.
Loporzano (Huesca, a 8 km.)... ..	548	1	1	1	1	Est. Huesca; méd., farm.; carr. de Barbastro a Huesca.
Lupiñen (Huesca, a 15 km.)... ..	634	1	1	1	1	Est. Plasencia, a 4 km.; méd.; g. p.; carr. a Bolea.
Luzas (Benabarre, a 12 km.)... ..	160	1	1	1	1	Est. Binefar, a 55 km.; disem. 76 hab.
Majones (Jaca, a 32 km.)... ..	142	1	1	1	1	Est. Jaca.
Huértalo... ..	88	1	1	1	1	A 2,4 km. de Majones.
Marcén (Sariñena, a 16 km.)... ..	154	1	1	1	1	Est. Poliñino, a 4 km.; a 1,5 km. de Fraella; disem. 208 h.
Martes (Jaca, a 28 km.)... ..	281	1	1	1	1	Est. Jaca.
Mediano (Boltaña, a 18 km.)... ..	110	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 48 km.; g. p.; carr. a Boltaña; diseminados, 123 hab.
Merli (Benabarre, a 45 km.)... ..	79	1	1	1	1	Est. Barbastro; méd., farm.; disem. 130 hab.
Bacamorta... ..	74	1	1	1	1	A 8,5 km. de Merli.
Mipanas (Barbastro, a 24 km.)... ..	119	1	1	1	1	Est. Barbastro; carr. a El Grado; disem. 124 hab.
Monesma de Benabarre (Benabarre)... ..	33	1	1	1	1	Diseminados, 251 hab.
Badías... ..	57	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 60 km.; a 6,2 km. de Chizo.
Chizo... ..	256	1	1	1	1	Est. Huesca; g. p.; carr. de Huesca a Sariñena; diseminados, 81 hab.
Salineta... ..	187	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 70 km.; disem. 292 hab.
Monflorite (Huesca, a 6 km.)... ..	138	1	1	1	1	A 5,5 km de Montanuy.
Montanuy (Benabarre, a 60 km.)... ..						
Noales... ..						

Montañana (Benabarre, a 25 km.)...	253	1	1	1	1	1	Est. Binefar, a 60 km.; a 1,8 km. de El Puente de Montañana; disem. 238 hab.
Puente de Montañana...	298	1	2	1	1	1	Est. Selgua, a 4 km.; méd., farm.; telg.; telg.; g. p.; diseminados, 171 hab.
Monzón (Barbastro, a 16 km.)...	376	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 70 km.; a 3 km. de Tierrantona; diseminados, 314 hab.
Morillo de Monclús (Boltaña, a 20 km.)...	128	1	1	1	1	1	A 7,5 km. de Tierrantona. A 5,5 km. de Tierrantona.
Formigales...	188	1	1	1	1	1	Farmacia.
Rañín...	150	1	1	1	1	1	A 14 km. de Tierrantona.
Pallaruelos de Monclús...	242	1	1	1	1	1	Est. Huesca; disem. 132 hab.
Tierrantona...	179	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 50 km.; disem. 183 hab.
Troncedo...	185	1	1	1	1	1	Est. Barbastro; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Jaca.
Morrano (Huesca, a 30 km.)...	80	1	1	1	1	1	Est. propia, a 1,8 km.; disem. 174 hab.
Muro de Roda (Boltaña, a 35 km.)...	73	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 100 km.; a 3,7 km. de Denuy.
Charo o Jaro...	1202	1	1	1	1	1	Est. Caldearenas-Aquilué, a 20 km.
Naval (Barbastro, a 29 km.)...	142	1	1	1	1	1	A 7,4 km. de Nocito.
Navasa (Jaca)...	58	1	1	1	1	1	Est. Huesca; méd.
Jarbata...	206	1	1	1	1	1	Est. Huesca.
Neril (Benabarre, a 7 km.)...	59	1	1	1	1	1	A 3,7 km. de Nuevo.
Nocito (Huesca, a 36 km.)...	434	1	1	1	1	1	Est. Sabiñanigo, a 8 km.; disem. 288 hab.
Novales (Huesca, a 16 km.)...	301	1	1	1	1	1	A 5 km. de Oliván.
Nueno (Huesca, a 15 km.)...	128	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 45 km.; disem. 180 hab.
Santa Eulalia de la Peña...	138	1	1	1	1	1	A 3 km. de Olson.
Oliván (Jaca, a 20 km.)...	80	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 17 km.
Javierre del Obispo...	124	1	1	1	1	1	Est. Selgua, a 28 km.; méd.; g. p.; carr. a Mequinenza.
Olsón (Boltaña, a 25 km.)...	79	1	1	1	1	1	Est. propia; g. p.; disem. 215 hab.
Mondot...	342	1	1	1	1	1	Est. Plasencia, a 8 km.
Olvina (Benabarre, a 22 km.)...	1948	1	1	1	1	1	A 5 km. de Ortilla.
Ontifena (Fraga, a 28 km.)...	137	1	1	1	1	1	Est. Anzaniego, a 5 km.; carr. de Madrid a Francia.
Orna (Jaca, a 20 km.)...	251	1	1	1	1	1	Est. Binefar, a 24 km.; méd.; g. p.; carr. a Monzón.
Arto...	221	1	1	1	1	1	A 2,8 km. de Asso.
Ortilla (Huesca, a 17 km.)...	151	1	1	1	1	1	Est. Sabiñanigo, a 30 km.
Montmesa...	689	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 40 km.
Osia (Jaca, a 18 km.)...	103	1	1	1	1	1	Est. Sariñena; méd.
Osso (Fraga, a 21 km.)...	256	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 37 km.; disem. 201 hab.
Almudáfar...	284	1	1	1	1	1	
Oto (Bolgaña, a 37 km.)...	373	1	1	1	1	1	
Palo (Bolgaña, a 28 km.)...	130	1	1	1	1	1	
Pallaruelo de Monegrós (Sariñena, a 11 km.)		1	1	1	1	1	
Panillo (Benabarre, a 24 km.)...		1	1	1	1	1	
Ejep...		1	1	1	1	1	
Pano...		1	1	1	1	1	

Panticosa (Jaca)...	662	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Sabiñánigo, a 30 km.; méd., farm.; telg.; g. p.
Panzano (Huesca, a 20 km.)...	192	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Huesca; disem. 123 hab.
Peñalba (Fraga, a 35 km.)...	1318	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Sariñena, a 50 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Madrid a Francia.
Peralta de Alcofea (Sariñena, a 22 km.)...	1320	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Tormillo y Lastanosa, a 11 km.; méd., farm.
Peralta de la Sal (Tamarite)...	1306	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Binefar, a 20 km.; méd., farm.; g. p.; disem. 116 h.
Cuatrocarz...	459	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro; g. p.; carr. de Huesca a Barbastro.
Peraltilla (Barbastro, a 12 km.)...	336	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 45 km.; méd.; g. p.; disem. 328 hab.
Perarrua (Benabarre, a 30 km.)...	613	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Tormillo, a 20 km.; méd., farm.
Arues...	158	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Sabiñánigo, a 25 km.; carr. de Baescas a Panticosa; diseminados, 83 hab.
Besians...	116	1	1	1	1	1	1	1	1	A 2,4 km. de Piedrafita.
Mon (El)...	160	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Oyerbe, a 5 km.; méd., farm.
Pertusa (Sariñena, a 25 km.)...	176	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Binefar, a 36 km.; disem. 83 hab.
Piedrafita (Jaca, a 40 km.)...	66	1	1	1	1	1	1	1	1	A 3,1 km. de Pifran.
Bubal...	276	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Grañen, a 8 km.; méd.
Piedramorrera (Huesca, a 32 km.)...	468	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 100 km.; méd., farm.
Pizán (Benabarre, a 12 km.)...	224	1	1	1	1	1	1	1	1	A 8 km. de Plan.
Estaña...	392	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. propia; g. p.; carr. de Zaragoza a Francia.
Piraces (Huesca, a 15 km.)...	556	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. propia, a 2,5 km.; méd.; g. p.; carr. a Lanafa.
Plan (Bolgaña, a 50 km.)...	902	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Selga, a 6 km.; méd.; carr. de Caspe a Selga.
Saravillo...	551	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro; g. p.; carr. a Huesca.
Plasencia (Huesca, a 17 km.)...	907	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro; méd.
Poleñino (Sariñena)...	814	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 30 km.; méd.; g. p.
Pomar (Sariñena, a 25 km.)...	311	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 33 km.; disem. 198 hab.
Ponzano (Barbastro, a 18 km.)...	257	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 59 km.; disem. 71 hab.
Ponzán de Vero (Barbastro, a 9 km.)...	169	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 55 km.; a 4 km. de Bestué; diseminados, 333 hab.
Puebla del Castro (La) (Benabarre, a 25 k.)	282	1	1	1	1	1	1	1	1	A 5 km. de Bestué.
Puebla de Fantova (La) (Benabarre, a 25 k.)	89	1	1	1	1	1	1	1	1	A 6 km. de Bestué.
Centenera...	51	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Barbastro, a 60 km.; a 3,2 km. de Los Molinos; diseminados, 353 hab.
Puebla de Roda (La) (Benabarre, a 30 km.)	76	1	1	1	1	1	1	1	1	
Puértolas (Boltaña, a 22 km.)...	94	1	1	1	1	1	1	1	1	
Belsierre...		1	1	1	1	1	1	1	1	
Bestue...		1	1	1	1	1	1	1	1	
Escuin...		1	1	1	1	1	1	1	1	
Muro de Bellos...		1	1	1	1	1	1	1	1	
Santa Justa...		1	1	1	1	1	1	1	1	
Pueyo de Aragwas (El) (Boltaña, a 14 km.)		1	1	1	1	1	1	1	1	
Molinos (Los)...		1	1	1	1	1	1	1	1	
Aragwas...		1	1	1	1	1	1	1	1	
Torrelisa...		1	1	1	1	1	1	1	1	

Filtros caseros.—Para filtrar licores, jarabes y cosas análogas, es un filtro bueno y limpio el de gamuza. Se corta un trozo de gamuza de las dimensiones que se necesiten y que sea la piel de un espesor regular; se lava en una disolución ligera de sal sosa o en cualquier agua alcalina; luego se aclara bien en agua fresca y en seguida puede secarse. Lavado el filtro cada vez que se usa, dura mucho tiempo.

Otro filtro.—En una maceta ordinaria puede hacerse un filtro menos rápido que el anterior, pero eficaz. Con un poco de esponja nueva, muy bien lavada con agua clara, se tapa el agujero que tiene en el fondo la maceta y se echa encima una ligera capa de carbón de encina, finamente pulverizado, de manera que cubra del todo el fondo de la maceta. Este carbón debe renovarse a menudo, así como la esponja.

REVISTA LEGISLATIVA

Los servicios en la misma localidad.—La segunda regla general de preferencia que establece el artículo 73 del vigente Estatuto para el cambio de destino, dice: «Servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita»; y la condición primera del artículo 90, sobre traslados por el cuarto turno, reitera la doctrina anterior, aunque con distinta redacción: «Mayor tiempo de residencia profesional en la localidad a que pertenece la vacante».

Estos preceptos han dado lugar a diferentes reclamaciones, produciendo sorpresas desagradables a varios colicitantes. Recordando esas reglas, alguien creyó que por haber prestado servicios interinos en una gran población podía ser trasladado a una de sus Escuelas con preferencia a los compañeros de mejor categoría. Y sin llegar a ese límite en la interpretación del Estatuto, algunos Maestros alegaron haber desempeñado en propiedad en otro tiempo Escuelas en el mismo pueblo que nuevamente solicitaban, considerando que tendrían a su favor las preferencias citadas para obtener el destino deseado.

Al formular nuevas peticiones de traslado para este semestre pueden reproducirse las sorpresas y reclamaciones pasadas, por lo que creemos oportuno recordar la interpretación legal de las citadas reglas, refutando los argumentos contrarios.

Los servicios interinos no tienen validez alguna para la provisión de Escuelas desde que fueron cerradas las listas provinciales de aspirantes comprendidos en el Real decreto de 13 de febrero de 1919. Además, se comprende

fácilmente que esos servicios, por la forma del nombramiento que los motiva, y por la falta de estabilidad en el cargo, no pueden servir de antecedente para un traslado ventajoso.

Dada la orientación, bien acusada en el Estatuto y enderezada a premiar la constancia del Maestro en la misma Escuela, no es admisible que los servicios prestados en propiedad en un pueblo puedan ser base luego de otros traslados, para ser preferido el mismo Maestro al intentar su vuelta a la localidad que dejó: si voluntariamente salió de ella, no puede invocar su estancia como mérito especial.

Esas reglas que comentamos están encaminadas a resolver, dentro del sistema general de provisión hoy en vigor, los cambios de Escuela dentro de la misma localidad, es decir, lo que en la legislación anterior se denominaban «concurtillos». Y si examinamos atentamente el Estatuto del pasado año veremos que esta interpretación es la única que deja a salvo el respetable derecho de los Maestros para cambiar de local dentro de la misma población.

Ciertamente que el Estatuto no distingue en los repetidos preceptos de servicios propietarios o interinos, ni de la época en que se prestaron; pero como se han aplicado durante el semestre anterior con el criterio apuntado, y así es de esperar que se continúen aplicando (lo que, como queda dicho, tiene su natural explicación), lo advertimos a nuestros lectores para evitarles el disgusto que pueda proporcionarles una equivocada interpretación.

Asociaciones de Maestros

Cuéllar.—Habiendo fallecido recientemente en Torregutiérrez, anejo de esta villa, su digno Maestro, D. Angel Vázquez Gómez, cuando sólo le faltaban cinco meses para cumplir los veinte años de servicios, dejando a la viuda, doña Prima Minguela, y cinco hijos, el mayor de quince años, en suma pobreza, esta Asociación acuerda abrir una suscripción que encabeza con «treinta» pesetas para socorrer a dicha familia, rogando que sea secundada por la clase.

Pueden remitirse los donativos a la interesada, residente en Cuéllar, o al que suscribe, en Ontalvilla (Segovia).

El Presidente, JUAN VELASCO.

Ronda.—En Junta general de segunda convocatoria celebrada por esta Asociación en 30 de diciembre, ha sido reelegida para el año venidero la misma Junta directiva que ha actuado en el presente, o sea: Presidente, D. Lope de Vega y Chaperó; Vicepresidenta, doña Pilar Padilla Chicano; Tesorero, don Rafael Jiménez-Carrillo Sánchez; Contador, D. José Muñoz Fernández; Secretario, D. Juan Avilés Cárdenas, y Vocales: doña Carmen Lucena Juárez y D. Cristóbal Dorado Aguilera; todos Maestros de las Escuelas nacionales de esta ciudad, excepto el Contador, que lo es de las de Málaga.

En la misma Junta se aprobó la Memoria leída por el Secretario correspondiente al año actual, y se acordó que el domicilio social continúe en la plaza Duquesa de Parcent, Grupo escolar «Verge», de esta ciudad.

El Presidente, LOPE DE VEGA. El Secretario, JUAN AVILES.

Ecós del Magisterio

Causa de los males de la política.—No hay que atribuir la culpa del próximo pasado régimen político a los que tan vilmente usaron de la representación de los partidos políticos para explotar al pueblo, no; la culpa es del pueblo mismo, mejor dicho, de su ig-

norancia, a causa de la cual no supo dar su representación a persona que la mereciera, y arrastrado por el engaño, en el que tenía por celo el popular y tan atrayente pápiro de cinco a diez duros, y que a modo de los peces que se aglomeran cuando alguien esparce granitos de pan sobre la superficie de las aguas, así hacían los electores en los días de elecciones: aglomerarse hacia donde caían más granitos; pero después venía lo fatal, lo trágico, lo que tenía que suceder: que el pescador que esparció su cebo (no por el gusto de contemplar tantos seres inocentes juntos, sino en provecho propio) lanzaba su dinamita, que al verificar la explosión, igual dejaba tripa arriba al que comió que al que no comió. ¡Pobre pueblo!, y ahora parece que quiere resucitar; sí, aun hay tiempo, puesto que sólo quedasteis herido; ¡cómo hacerlo!, pues muy sencillo, creando Escuelas y Maestros que cultiven el campo de la inteligencia para que en lo sucesivo no vayáis al cebo mencionado.

Platón, en su «República», dice: «La verdad es que al enfermo, sea rico o pobre, es al que corresponde acudir al médico; y, en general, lo natural es que el que tiene necesidad de ser gobernado vaya en busca del que puede gobernarlo, y no que aquellos cuyo gobierno pueda ser útil a los demás supliquen a éstos que se pongan en sus manos».

Claramente se desprende de este párrafo del eminente filósofo la necesidad que el pueblo tiene de ser apto para poder elegir un cargo tan trascendental como el de gobernante. ¿Y cómo serlo?; teniendo quien le ponga en el punto de partida y después sepa conducirlo hábilmente y de una manera desinteresada por ese camino de la ciencia y de la verdad, y de este modo jamás se verá sorprendido por el engaño, y siempre será dueño de sus actos; y puesto que en este sentido el pueblo es el enfermo, a él le corresponde acudir al médico antes de que llegue el período de gravedad, difícil de combatir, y no espere que el verdadero médico venga a solicitar su intervención en el enfermo, pues el que tal hace no le atrae la idea de salvarle, sino la de salvarse.

JULIAN PANTRIGO

Gamiz, 29-12-23.

Para el Directorio.—Tomando por norma el tanto por ciento de la plantilla de subalternos, es de toda justicia y equidad que para el nuevo Presupuesto se reforme la del Magisterio, en la forma siguiente:

Plantilla del primero y segundo Escalafón fusionados.

Categorías	Maestros y Maestras	Sueldo	Pesetas
1. ^a	142	8.000	1.136.000
2. ^a	1.450	7.000	10.150.000
3. ^a	2.900	6.000	17.400.000
4. ^a	5.800	5.000	29.000.000
5. ^a	8.700	4.000	34.800.000
6. ^a	10.150	3.000	30.450.000
	29.142		122.936.000

Con esta escala y dar la preferencia para los ascensos en las últimas categorías al mayor título, pueden fusionarse los dos Escalafones de plenos y limitados, y nadie sale perjudicado, y con solo 43 millones de aumento se logra sacar al Magisterio de la injusta postergación en que se halla.

J. SILVA



Sobre adultos.—Queridos compañeros: Os suplico leáis el escrito que abajo firmo. Si lo halláis conforme, suscribirlo también; ello será una prueba de adhesión a la solicitud que, por tercera vez, dirigimos legalmente al Poder constituido. «Querer es poder» y «Unión es fuerza.»—*Carpena.*

En instancia respetuosa, diremos:

«Ne habiendo cobrado la gratificación de adultos correspondiente al mes de noviembre último (primero del cursillo actual 1923-24), con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 4 de octubre de 1906, esto es, a razón de la cuarta parte del sueldo, los Maestros nacionales que suscriben (y los que en lista de adheridos constan aquí) lo ponen en conocimiento del Directorio militar gubernativo, con la súplica de que se digne corregir este olvido, olvido del Ministerio de Instrucción pública que hace varios años nos obliga a desempeñar la clase de adultos, algún tanto pesada (ya que se hace de noche, en horas extraordinarias y después de las dos clases diurnas),

y, precisamente, se nos obliga por lo que dispone un Real decreto que los Maestros cumplimos y el Estado, según proceder de anteriores gobernantes, «deja de cumplir lo que en el mismo Real decreto se preceptúa», sin atender nuestras justas y constantes demandas.»

RUFINO CARPENA MONTESINOS

Masnou (Barcelona, 31 diciembre 1923.

Nota.—El compañero (o compañeros) que estén conformes con lo propuesto, y quiera adherirse a la petición que en breve elevaremos al Directorio, por conducto establecido, en cuanto acabe de leer la nota anterior, coja una tarjeta postal, haga constar en ella su conformidad, fecha, firma, número y clase de su Escalafón, y lugar donde ejerce el cargo, remitiéndomella a Masnou, Director de la Escuela nacional graduada de niños.

A la prensa profesional y política se le ruega la reproducción del escrito y notas anteriores.—*Carpena.*



Preguntamos.—¿Por qué nos quejamos los Maestros consortes de la situación insostenible, de esta separación, de este semidivorcio forzoso de nuestras esposas? ¿Con qué razón protestarán los Maestros si se llegase a conceder algún privilegio para facilitar la unión profesional de los consortes, si desdeñan este asunto; si ni se ocupan de él para nada?

Se presenta la ocasión oportunísima para resolver este asunto de una vez para siempre. Sólo hace falta evitar la separación a base de la excedencia de la esposa, permitiéndola solicitar con el esposo sin preferencia para los solos efectos de la coincidencia en la misma población, aunque sea excedente y en libre concurrencia.

De este modo, sin perjuicio de tercero, todos nos colocaríamos y se evitaría nuestra penosa separación. ¿Por qué, pues, no se pide esto en debida forma? ¿Qué hace la Nacional sobre este asunto?

JESUS VERA



A las Maestras de la zona femenina de la provincia de Jaén.—En el alma de todas vosotras, queridas amigas, vibra aún el pesar por el alejamiento de la

vida oficial de la que fué nuestra querida Inspectora, señorita doña Josefa Segovia Morón.

Recogiendo el sentir de muchas compañeras, deseamos tributarle un homenaje para testimoniarle nuestra gratitud y respeto, el día 19 de marzo, su fiesta onomástica, que consistirá en la entrega de un pergamino, encerrado en un marco de hierro repujado, donde conste la despedida de todas.

Suponiéndoos complacidas por este acto de cariño merecido, esperan vuestra adhesión hasta el día 15 de febrero, en Ubeda, Escuela de niñas, número 3, vuestras compañeras y amigas afectísimas,

CARMEN ALCUBILLA, CONCHA BAZAN, MARIA AZAUSTRE Y ASCENSION SEDENO.

Ubeda, 2 enero 1924.

CRONICA GENERAL

De Madrid

Se está celebrando con mucha concurrencia la Asamblea de Catedráticos de Institutos. Las sesiones se celebran en el Instituto del Cardenal Cisneros.

—La Reina doña María Cristina está enferma, pero no es de cuidado como han dicho algunos periódicos.

—El presidente del Tribunal Supremo, D. Bunaventura Muñoz, ha visitado al señor Vallespinosa.

—El ex senador Junoy ha pedido al Directorio que aconseje el indulto de Mateu y Nicolau.

De provincias

Ha salido de Cádiz el hidroavión militar «M. W. A. M.», pilotado por el capitán de Infantería D. Ramón Franco, D. Alejandro Más, como radiotelegrafista; D. Félix Bermúdez de Castro, ingeniero, y el comandante de Ingenieros D. Guillermo Delgado.

Realizarán el «raid» aéreo Larache-Agadir-Casablanca, atravesando el desierto, hasta Cabo Juby, y de allí por mar aterrizarán en Arico, isla de Tenerife, visitando después Las Palmas y Fuerteventura.

El hidroavión pesa unos 5.000 kilogramos, y lleva doce pasajeros.

Remontará el Teide para reallizar estudios referentes a la comunicación aérea.

Se supone que el hidroavión hará un recorrido de unos 3.000 kilómetros.

—En Melilla, en el campamento de Rostrogordo, entró en capilla el indígena Yamasú, condenado a muerte recientemente por un Consejo de Guerra.

A las siete y media el general Marzo recibió un telegrama del Directorio, notificando que Su Majestad el Rey había tenido a bien conceder su gracia, indultando al reo de la última pena.

El reo recibió la noticia besando la mano del juez, y dijo que en lo sucesivo será español.

En seguida salió de la capilla y volvió al calabozo, donde fué recibido por los otros presos con gran alegría.

Muchos indígenas de Benibuifrur vendrán mañana a dar las gracias por el indulto.

—Llegó a Valencia de regreso de América, el cardenal Benloch; en su tierra natal está siendo muy agasajado.

Extranjero

En todo el este de Europa continúan cayendo copiosas nevadas, que paralizan casi por completo el tráfico ferroviario.

Debido a las grandes nevadas que han caído últimamente en Yugoslavia, los lobos han abandonado las alturas montañosas y en grandes manadas han bajado a las llanuras. Una mujer ha sido destrozada por una de estas manadas.

—El día 1.º entró en vigor el nuevo Convenio comercial entre España y Portugal, negociado en Madrid la pasada primavera, en el cual se han introducido nuevos servicios internacionales, siendo el más importante el de las cajas con valores declarados.

—Continúa la baja del franco, cotizándose el dólar en París a veinte francos y a cincuenta la libra.

LECCIONES DE COSAS

Extractos de un curso escolar, por
D. Ezequiel Solana.

158 páginas, 180 grabados. Ejemplar,
1,25 pesetas.